TÉRMINOS Y CONDICIONES

Versión: Septiembre de 2026

PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO

Todos los precios son netos y se indican en euros (€). El impuesto sobre el valor añadido se facturará adicionalmente con la tasa en vigor. Las demás posibles tasas e impuestos correrán a cargo de la parte contratante. Todos los pagos se realizarán sin cargos ni deducciones de acuerdo con las condiciones de pago a partir de la fecha de la factura a la cuenta de AGILOX Services indicada en la factura. En caso de demora en el pago, AGILOX Services GmbH tendrá derecho a tomar en custodia la mercancía suministrada bajo reserva de propiedad sin rescindir el contrato hasta que se cubra íntegramente la totalidad del importe, incluidos los costes accesorios.

AGILOX Services GmbH no concede ningún tipo de descuento u otras rebajas. Las entregas o prestaciones (servicios) que vayan más allá de la oferta/pedido se facturarán por tiempo y material de acuerdo con los precios y tarifas (de servicios) acordados.

La parte contratante se compromete a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales especiales, como las autorizaciones oficiales, corriendo con los gastos. Los costes adicionales derivados de disposiciones legales especiales o circunstancias reales, así como de requisitos oficiales, no están incluidos en el precio global y deben ser pagados por la parte contratante. **El VALOR MÍNIMO DEL PEDIDO es de 150,00 euros (€).**

NO APLICABILIDAD DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO

La parte contratante está obligada a aceptar las entregas y los servicios prestados por AGILOX Services. Los servicios se considerarán aceptados en el momento de su prestación efectiva. Para las entregas parciales son siempre admisibles facturas parciales.

En caso de que se acuerden pagos parciales, se considerará impago si uno de los pagos parciales no se realizara a tiempo o no se realizara en su totalidad. Cuando se produce un impago, la totalidad del importe restante será inmediatamente pagadero. En caso de impago, AGILOX Services GmbH también tendrá derecho a

tomar en custodia la mercancía, bajo reserva de dominio y sin rescindir el contrato, hasta que se haya cubierto íntegramente la totalidad de la reclamación, incluidos los costes accesorios.

ACEPTACIÓN Y FACTURAS PARCIALES

La parte contratante está obligada a aceptar las entregas y los servicios prestados por AGILOX Services. Los servicios se considerarán aceptados en el momento de su prestación efectiva. Para las entregas parciales son siempre admisibles facturas parciales.

En caso de que se acuerden pagos parciales, se considerará impago si uno de los pagos parciales no se realizara a tiempo o no se realizara en su totalidad. Cuando se produce un impago, la totalidad del importe restante será inmediatamente pagadero. En caso de impago, AGILOX Services GmbH también tendrá derecho a tomar en custodia la mercancía, bajo reserva de dominio y sin rescindir el contrato, hasta que se haya cubierto íntegramente la totalidad de la reclamación, incluidos los costes accesorios.

RESERVA DE DOMINIO

La mercancía seguirá siendo propiedad de AGILOX Services GmbH hasta que se haya realizado el pago completo.

Si la mercancía no se pagara en su totalidad, estará permitida una reventa, pignoración, arrendamiento o cesión similar mediante pago/gratuitamente por la parte contratante si AGILOX Services GmbH ha sido notificada de esta intención con suficiente antelación, indicando el nombre o la empresa y la dirección exacta (domicilio social) del comprador, y AGILOX Services GmbH acepta en consecuencia expresamente la venta por escrito.

En caso de consentimiento, la reclamación del precio de compra se considerará ya cedida a AGILOX Services GmbH y AGILOX Services GmbH estará autorizada en cualquier momento a notificar esta cesión al deudor tercero.

Si a través del procesamiento pasa la mercancía a formar parte de una nueva cosa propiedad de la parte contratante, se acuerda que la parte contratante transfiera la copropiedad de la nueva cosa a AGILOX Services GmbH y la custodie gratuitamente para AGILOX Services GmbH. La participación en la propiedad por parte de AGILOX Services GmbH se determinará por la relación entre el valor de la mercancía reservada y el valor de la cosa nueva.

AGILOX Services GmbH deberá ser notificada inmediatamente de cualquier embargo o confiscación de la mercancía sujeta a reserva de dominio por parte de un tercero. Los costes derivados de ello correrán en todo caso a cargo de la parte contratante, salvo que deban ser sufragados por un tercero.

DERECHOS (DE BIENES INMATERIALES)

AGILOX Services GmbH o las empresas de su grupo tienen expresamente derecho (de bienes inmateriales) sobre los servicios prestados por AGILOX Services GmbH. Una vez celebrado el contrato, se concederá a la parte contratante derechos de uso para sus propios fines en la medida de los servicios acordados.

La parte contratante no está autorizada a relicenciar, modificar, publicar, alquilar, arrendar, poner a disposición a través de redes o de otro modo a terceros mediante pago y/o gratuitamente o analizar el funcionamiento (ingeniería inversa) de los servicios prestados o puestos a su disposición por AGILOX Services sin el consentimiento expreso por escrito de AGILOX Services GmbH.

GARANTÍA DEL FABRICANTE

El periodo de garantía del fabricante es de 24 meses y comienza a partir de la aceptación del servicio de acuerdo con el apartado «Aceptación y facturas parciales». La existencia de defectos debe ser probada por la parte contratante sin demora y debe ser comunicada a AGILOX Services GmbH inmediatamente, de forma especificada y por escrito. No es aplicable lo establecido en el artículo 924 del Código Civil de Austria.

La obligación de garantía del fabricante solo se aplicará si la parte contratante demuestra que ha cumplido las obligaciones de inspección y mantenimiento descritas en la documentación del sistema.

AGILOX Services GmbH no asume garantía alguna en el sentido legal, ni explícita ni implícitamente. Las piezas de desgaste están excluidas de la garantía del fabricante.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de AGILOX Services GmbH y de todas las personas a ella atribuibles queda excluida en todos los casos, a menos que exista una

responsabilidad legal obligatoria debido a dolo o negligencia muy grave. En caso de negligencia leve, AGILOX Services GmbH solo responderá por daños personales.

Se excluye la responsabilidad de AGILOX Services GmbH por daños no típicos del contrato, daños directos/indirectos resultantes de defectos, en particular lucro cesante, ahorros no realizados, interrupción o entorpecimiento de la producción y otras pérdidas financieras, así como daños de terceros —excepto en caso de dolo y negligencia muy grave por parte de AGILOX Services GmbH—.

Las reclamaciones de la parte contratante prescribirán a los seis meses de tener conocimiento del daño y de la parte perjudicada. Además, AGILOX Services GmbH solo será responsable en el ámbito de su seguro de responsabilidad civil en relación directa con su volumen de entrega y de servicios con el importe pagado por el seguro de responsabilidad civil por cada caso de daños.

Los trabajos que vayan más allá de lo acordado contractualmente solo podrán realizarse con el consentimiento expreso y por escrito de AGILOX Services GmbH. AGILOX Services GmbH no será responsable de los trabajos realizados por personas que le sean atribuibles, en la medida en que dichos trabajos no estén incluidos en el volumen de servicios encargado.

La parte contratante debe garantizar que sus datos están protegidos de forma adecuada y completa de acuerdo con el estado actual de la técnica y proporcionar pruebas de ello a AGILOX Services GmbH a petición.

Queda excluida cualquier responsabilidad de AGILOX Services GmbH en caso de incumplimiento de las obligaciones de seguridad y comprobación, así como en caso de incumplimiento de las obligaciones de inspección y mantenimiento.

EXCLUSIÓN DE REEXPORTACIÓN A RUSIA Y BELARÚS

(1) La parte contratante no podrá vender, exportar o reexportar, ya sea directa o indirectamente, a Rusia o para su uso en Rusia ninguna mercancía suministrada por AGILOX Services GmbH en virtud del contrato o en relación con el mismo y que esté cubierta por el artículo 12g del Reglamento (UE) n.º 833/2014 del Consejo en su versión vigente. Lo mismo es aplicable a Belarús con las mercancías cubiertas por el artículo 8g del Reglamento (CE) n.º 765/2006 del Consejo en su versión vigente.

(2) La parte contratante hará todo lo posible para garantizar que el propósito del punto (1) no se vea frustrado por terceros situados más abajo en la cadena comercial, como por posibles revendedores.

(3) La parte contratante establecerá y mantendrá un mecanismo de supervisión adecuado para detectar comportamientos de terceros en posiciones inferiores de la cadena, como posibles revendedores, que frustren el propósito del punto (1).

(4) Cualquier infracción de los puntos (1), (2) y (3) constituirá un violación grave de un elemento esencial del contrato y otorgará el derecho a AGILOX Services GmbH a tomar las medidas apropiadas, incluyendo pero no limitándose a:
(i) la rescisión del contrato; y
(ii) una penalización del 10 % del valor total del contrato o del valor de todas las mercancías exportadas, en función del que sea mayor.

(5) La parte contratante informará inmediatamente a AGILOX Services GmbH de cualquier problema relacionado con la aplicación de los puntos (1), (2) y (3), incluida cualquier actividad relevante de terceros que pudiera frustrar el propósito del punto (1). La parte contratante deberá facilitar a AGILOX Services GmbH la información relativa al cumplimiento de las obligaciones previstas en los puntos (1), (2) y (3) en un plazo de 2 semanas a partir de la simple solicitud.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

La parte contratante está obligada a mantener la confidencialidad con respecto a todas las circunstancias que lleguen a su conocimiento sobre las operaciones comerciales de AGILOX Services GmbH y las empresas de su grupo, en particular con respecto a todos los secretos comerciales y empresariales.

No podrá utilizar tal información ni hacerla accesible o ponerla a disposición de terceros. Esta obligación seguirá existiendo más allá de la duración de la relación comercial y también se impondrá de forma vinculante a los empleados, empresas del grupo y otros asistentes de la parte contratante.

PROTECCIÓN DE DATOS

Las partes contractuales se comprometen mutuamente a cumplir la legislación de protección de datos en su versión vigente, así como otras disposiciones legales pertinentes.

COMPETENCIA JUDICIAL

Para solucionar todos los litigios derivados de la oferta/pedido, se acuerda la exclusiva competencia del tribunal competente en la materia en el domicilio social de AGILOX Services GmbH.

ELECCIÓN DE LA LEY

La oferta/pedido está únicamente sujeta al derecho austriaco, con exclusión de las normas de conflicto. No son aplicables las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

FUERZA MAYOR

Se considera caso de fuerza mayor un caso que AGILOX Services GmbH no pudo evitar y que hace que sea inadmisible para AGILOX Services GmbH cumplir con sus obligaciones, incluyendo en particular (i) fuerzas de la naturaleza como terremotos, rayos, heladas, tormentas, inundaciones, etc., (ii) pandemias, epidemias o acontecimientos similares, (iii) disposiciones y prohibiciones legales, (iv) sanciones de cualquier tipo, (v) paros laborales o cierres patronales (en particular, también huelgas y conflictos laborales), (vi) interrupciones operativas y (vii) otras causas fuera del alcance de AGILOX Services GmbH (cada uno de los cuales es por sí un «CASO DE FUERZA MAYOR»).

Si AGILOX Services GmbH no pudiera cumplir total o parcialmente con sus obligaciones contractuales, en particular con la obligación de entrega, debido a un CASO DE FUERZA MAYOR, o si AGILOX Services GmbH ya no pudiera garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, AGILOX Services GmbH quedará liberada de sus obligaciones durante el período y en la medida en que el CASO DE FUERZA MAYOR impidiera o dificultara la prestación de servicios, y todos los plazos (en particular los plazos de entrega) quedarán suspendidos durante este período, más un período de puesta en marcha razonable, sin que la parte contratante pudiera derivar de ello reclamación alguna contra AGILOX Services GmbH. Sin embargo, esto no modifica la obligación de cumplir las obligaciones de pago existentes o justificadas de la parte contratante.

Si la duración de un CASO DE FUERZA MAYOR fuera superior a 6 (seis) semanas, AGILOX Services GmbH tendrá derecho a rescindir el contrato total o parcialmente sin fijar un plazo de gracia. Queda expresamente establecido que la rescisión del

contrato debido al acaecimiento de un CASO DE FUERZA MAYOR no dará lugar a obligación alguna por parte de AGILOX Services GmbH de pagar daños y perjuicios (incluidas sanciones contractuales) u otra compensación por desventajas, independientemente de las bases jurídicas.

AGILOX Services GmbH informará a la parte contratante lo antes posible tras tener conocimiento del acaecimiento de un CASO DE FUERZA MAYOR. Además, AGILOX Services GmbH proporcionará a la parte contratante, en lo posible, una estimación jurídicamente vinculante de la duración prevista y el alcance del impedimento para la prestación.

INCOTERMS

Las condiciones de entrega utilizadas en nuestros documentos comerciales se rigen por los Incoterms® 2020 de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

OTRAS DISPOSICIONES

Los pedidos, modificaciones o adiciones a un contrato deben realizarse por escrito. Esto también es aplicable a la modificación del requisito de formato escrito.

Queda excluida la compensación de demandas de AGILOX Services o de las empresas de su grupo con reconvenciones de cualquier tipo, a menos que AGILOX Services GmbH reconozca estas últimas expresamente por escrito o que un tribunal establezca el caso de insolvencia.

Quedan excluidos los derechos de retención u otros derechos de la parte contratante a rechazar la prestación.

La parte contratante de AGILOX Services GmbH renuncia a la aplicación del artículo 934 del Código Civil de Austria en el sentido del artículo 351 del Código de Sociedades de Austria, es decir, al derecho de impugnación por reducción a la mitad (laesio enormis), así como al derecho de impugnación y ajuste por error y ausencia inicial o pérdida posterior de la base comercial.

Si alguna de las disposiciones de estas condiciones de oferta y pedido fuera o llegara a ser jurídicamente nula o inaplicable de forma total o parcial, ello no afectará a la validez jurídica de todas las demás disposiciones. Las partes contractuales sustituirán la disposición jurídicamente nula o inaplicable por una

disposición válida y aplicable que se aproxime lo más posible al contenido y finalidad de la disposición jurídicamente nula o inaplicable.